

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 5 DE AGOSTO DE 2025

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Cabrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos M. León Molinari
Vocal Técnico:	Ausente
Vocal Control Interno:	Ausente
Letrado:	Enrique M. Guerra Huertas
Vocal Intervención JdA:	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		07/08/2025 09:02:04	PÁGINA 1/4
	ARMANDO FLORES CORDERO		07/08/2025 08:53:42	
VERIFICACIÓN	52Pr45807DDPLYDUWQEWJ8T9Q2NNWW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1- EC/1-014/25 Cesión de espacios para máquinas automáticas de vending en los centros de producción de Cádiz (incluye centros de Algeciras, Cádiz y Jerez), Córdoba, Huelva y Sevilla. Expediente patrimonial no generador de gasto. Análisis de la documentación recibida para subsanar por parte de Distribuidores Automáticos Vending, SL

La Mesa procede al examen de la documentación aportada por Distribuidores Automáticos Vending, SL en respuesta al requerimiento de subsanación formulado por la Secretaría de la Mesa en fecha de 25/07/2025 al objeto de que complementara la acreditación de su solvencia técnica con un tercer certificado de buena ejecución.

Tras el examen la Mesa considera cumplimentado a satisfacción el trámite de subsanación concedido y, en consecuencia, declara admitida a la licitación a la empresa Distribuidores Automáticos Vending, SL junto con las otras dos empresas ya admitidas que son Serunion, SA y Easyvending, SL.

La apertura de los sobres indicados como nº 3 se abrirán en una próxima sesión de la Mesa.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		07/08/2025 09:02:04	PÁGINA 2/4
	ARMANDO FLORES CORDERO		07/08/2025 08:53:42	
VERIFICACIÓN	52Pr45807DDPLYDUJWQEWJ8T9Q2NNWW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- EC/1-015/25 Servicio de mantenimiento general de instalaciones en diversos centros de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. V.E.: 1.612.775,58 € Abierto SARA. Apertura de sobres 3.

Informa el Secretario de la Mesa que aún no se han tramitado las peticiones de aclaración y de subsanación que acordó la Mesa solicitar a las empresas Ingemansur, SL y Etralux, SA, respectivamente, por lo que no resulta posible proceder aún a la apertura de los sobres 3 de las proposiciones de los interesados, suspendiéndose este acto hasta contar con las respuestas de ambas empresas y la posterior decisión al respecto de la Mesa.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	07/08/2025 09:02:04	PÁGINA 3/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	07/08/2025 08:53:42	
VERIFICACIÓN	52Pr458Q7DDPLYDUWQEWJ8T9Q2NNWW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.- EC/1-017/25 Servicio de prevención ajeno (SPA) V.E.: 149.760,00 € Abierto SARA.**Análisis informes de la unidad proponente del gasto.**

El Secretario comienza exponiendo la existencia de dos informes del Departamento de Servicios Generales de RTVA, unidad proponente del expediente de contratación, sobre las presuntas bajas incurridas por las entidades Vitaly Health Services, SL, Quirón Prevención, SL y Aspy Prevención, SL uno de ellos, y sobre aplicación de criterios de adjudicación y valoración de ofertas, el segundo de ellos.

En relación al primero, el correspondiente a la valoración de las justificaciones de sus ofertas inicialmente incursas en anormalidad correspondientes a las tres empresas arriba citadas, la Mesa acuerda asumir el contenido del referido informe de fecha 30/07/2025 (13:11:26) y, en consecuencia, admitir la justificación de las ofertas económicas formuladas por las referidas empresas, admitiéndolas a la licitación.

Respecto al segundo de los informes citados, también de fecha 30/07/2025 (13:38:01), la Mesa acuerda inadmitirlo al observar un error en el mismo al no haber valorado ni puntuado en el caso de Quirón Prevención, SL la mejora respecto a los centros de Jerez y Algeciras.

Por consiguiente, se encomendará al Jefe del Departamento Generales la elaboración y remisión a la Mesa de un nuevo informe de valoración de ofertas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:44 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Armando Flores Cordero

Francisco Castillo Barrer

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		07/08/2025 09:02:04	PÁGINA 4/4
	ARMANDO FLORES CORDERO		07/08/2025 08:53:42	
VERIFICACIÓN	52Pr458Q7DDPLYDUWQEWJ8T9Q2NNWW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	